

Quito, 30 de abril del 2009

Señores
Socios
PRODUCTOS LACTEOS BELLALAC CIA LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo determinado por las normas legales correspondientes, me permito poner a su consideración el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008.

GENERALES:

Como ustedes bien saben, señores socios, la principal actividad de la empresa es la de producción de productos lácteos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

El año 2008 se logró el cumplimiento del principal objetivo que requería la compañía que fue la comercialización de leche. Se tuvo el apoyo total de los socios.

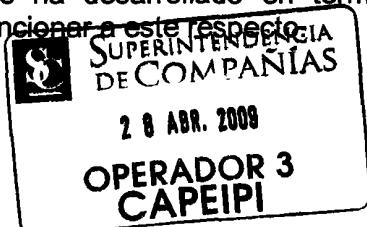
En el año 2009, todas las acciones realizadas en el año 2008 como base nos permitirán aspirar a obtener utilidades

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, sin tener nada que mencionar a este respecto.



SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

Las ventas en el año 2008 fueron de U\$ 227.591, y el total de egresos por U\$ 228.984, lo cual generó que los resultados de la compañía en el año 2008 tenga una pérdida de US\$ 1.392, misma que fue resultado del trabajo realizado en este año; por lo cual no ha tenido mayores movimientos contables, ni financieros, todo lo cual se refleja fielmente en el Balance que está para su revisión.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

El Ejercicio Económico del 2008 no ha generado utilidades, por lo que no cabe una propuesta en este sentido.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2008. Para el año 2009 no existen recomendaciones específicas que deban realizarse.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2009.

Atentamente,


Ing. Jaime Revelo R.
Gerente General

